

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 6 DE MARZO DE 2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 028 2010 00238	Ordinario	CARLOS ALBERTO CARDONA MONTOYA	MARY JACQUELINNE BELTRAN PUENTES	Auto requiere con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1º del artículo 317 del Código General del Proceso	05/03/2024	1
11001 31 03 042 2009 00746	Ordinario	GRACIELA DIAZ DE BAUTISTA	GERMAN EDUARDO TORO YERMANOS	Auto ordena oficiar Oficiese al Juzgado 42 Civil del Circuito de Bogotá con miras a que pongan a disposición los títulos que se encuentren a ordenes de dicho despacho y para este proceso.	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2007 00073	Ordinario	CRISTOBAL ROJAS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE SATURIA BELTRAN DE SANTOS	Auto resuelve renuncia poder	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2015 00429	Divisorios	SALOMON ARISTIDES FIGUEROA DUARTE	JENIFFER SILVA PALMA	Auto ordena oficiar	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2017 00552	Ordinario	HENRY ALEXANDER BABATIVA SALAMANCA	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo COSTAS	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2017 00622	Ejecutivo Singular	JOSE JAIRO CORREDOR GOMEZ	JAVIER MUÑOZ OSORIO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2018 00217	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBERTO MONTOYA GOMEZ	JAQUELINE VELASQUEZ MESA	Auto termina proceso por Desistimiento	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2019 00017	Divisorios	FRANCISCO ANDRES MARQUEZ BLANCO	MARTHA ROCIO CATANO MONTENEGRO	Auto requiere Requiere actualizar avalúo	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2019 00125	Abreviado	TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S. A. E. S. P. -TGI S. A. - ESP-	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto concede apelación efecto suspensivo	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2019 00160	Ordinario	CANDELARIA CUCA MARTIN DE MORA	RONALD MAURICIO CORREDOR MORA	Auto ordena oficiar	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2019 00240	Divisorios	JULIO LUIS GARCIA CASTRO	SANDRA STELLA MARTIN AVILA	Auto requiere Requierase a las partes para que indiquen quienes son sus sucesores procesales.	05/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2019 00240	Divisorios	JULIO LUIS GARCIA CASTRO	SANDRA STELLA MARTIN AVILA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el Despacho señala la hora de las nueve y treinta de la mañana (9:30 AM), del treinta (30) de abril de 2024, para que tenga lugar la diligencia de REMATE del bien inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria n.º 50C-1880353 que se encuentra secuestrado y avaluado en este proceso, conforme a lo dispuesto por el artículo 411 ibidem.	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2020 00309	Ordinario	FARID MARTINEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Previo a continuar con el trámite pertinente, secretaria de cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del auto proferido el 25 de febrero de 2022, obrante en el archivo digital "47AutoRelevaCuradorDesigna".	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2020 00389	Ejecutivo Singular	NUBIA YOLANDA RODRIGUEZ PULIDO	DANIEL ALBERTO GARCIA RUIZ	Auto requiere	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00172	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	TRADERCOL LTDA	Auto ordena oficiar Se requiere nuevamente a la secretaria de este despacho, para que remita copia de las diligencias correspondientes ante la Superintendencia de Sociedades, conforme se ha ordenado en proveídos de calenda 15 de mayo de 20232 y 14 de junio de esa anualidad. En su oportunidad, remítase el legajo a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Bogotá D.C., para lo de su competencia, tal y como se consignó en el auto que ordenó seguir adelante la ejecución	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00192	Ordinario	JHON WILLI MUÑOZ MARTINEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALVARO MORENO VALDES	Auto resuelve corrección providencia	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00412	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ANA TILCIA CAMARGO VERA	Auto pone en conocimiento	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2021 00412	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ANA TILCIA CAMARGO VERA	Sentencia de Primera Instancia SENTENCIA ANTICIPADA	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00049	Ordinario	JOSE MANUEL TORRES ZUÑIGA	CRISPIN DE JESUS BELTRAN URREGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señálese la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 am) del mes de ABRIL de los días veinticuatro (24) y veinticinco (25) del año 2024	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00111	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	E CORPORATION S.A.S.	Auto resuelve renuncia poder	05/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2022 00233	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	NELLY CECILIA YAMA RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud Por Secretaría, comuníquese lo aquí resuelto a la peticionaria por el medio más expedito posible dentro del término de ejecutoria.?	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2022 00374	Ordinario	PEDRO IVAN BOLIVAR SANCHEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS del señor BUENAVENTURA MONCAYO LOZANO	Auto resuelve corrección providencia	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00010	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JOSE BENANCIO SOTO ADARVE	Auto pone en conocimiento Téngase en cuenta que el ejecutado José Benancio Soto Adarve se encuentra notificado por aviso conforme los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso1, quien presentó escrito de excepciones de manera extemporánea.	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00010	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	JOSE BENANCIO SOTO ADARVE	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00020	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	APIA PROYECTOS Y SOLUCIONES S.A.S.	Agreguese a autos Requírase a la parte actora para que adelante las gestiones tendientes a lograr la integración del contradictorio, realizando la notificación a los ejecutados José Guillermo Galán Gómez e Ingenieros Civiles y Sanitarios Asociados S.A.S. INCSA S.A.S.	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00087	Ejecutivo Singular	MACROMED S.A.S.	FYPASA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V SUCURSAL COLOMBIA	Auto resuelve aclaración providencia	05/03/2024	2
11001 31 03 043 2023 00112	Especial De Pertenenencia	ALMEIDA GALAN VERGEL	CARLOS ANTONIO PINILLOS	Auto ordena repetir emplazamiento	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00200	Acción Popular	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO DADEP	FUNDACIÓN EMPRESA PRIVADA COMPARTIR	Auto resuelve pruebas pedidas	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00231	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GRUPO ACERO ROMERO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	Auto decide recurso	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00231	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	GRUPO ACERO ROMERO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00313	Ordinario	LOGISTICA Y TRANSPORTES HM SAS	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia señálese la hora de las nueve de la mañana (9:00 AM) de los días doce (12) y trece (13) de junio del año 2024, para llevar a cabo la audiencia inicial prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso.	05/03/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2023 00320	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SRL ARINCO ARQUICTECTURA E INGENIERIA	Auto ordena oficiar Teniendo en cuenta la documental que antecede que da cuenta que los ejecutados José Domingo Solano Rojas y SLR Arinco S.A.S.1 fueron aceptados en trámite de liquidación judicial simplificada ante la Superintendencia de Sociedades. Por secretaría remítase el dossier a esa entidad para lo de su competencia.	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2023 00414	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S. A.	VIERY CONCEPCION GREY HERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00009	Ordinario	ALBERTO AROCH MUGRABI	LITUELO S.A.S	Auto admite demanda	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00035	Especial De Pertenencia	ABRAHAM VELASQUEZ ROSAS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS VELASQUEZ RUIZ Y TERESA VELASQUEZ RUIZ	Auto rechaza demanda	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00047	Ordinario	INVERSIONES JEMANY S.A.S.	CRUZCO EC S.A.S.	Auto inadmite demanda	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00050	Especial De Pertenencia	IDALIT LOPEZ PARDO	FREDY ORLANDO ALFONSO CUBILLOS	Auto rechaza demanda no se subsanó la demanda en tiempo	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00054	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA SA BANCOOMEVA SA	MIROAL INGENIERIA S.A.S.	Auto rechaza demanda no se subsanó la demanda en tiempo	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00067	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	Auto inadmite demanda	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00080	Tutelas	JORGE ARIEL RAMOS SANCHEZ	JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	Auto rechaza demanda	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00084	Tutelas	DAMARIS ACUÑA GUTIERREZ	JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOMEQUE - CUNDINAMARCA	Auto rechaza tutela REMITE TUTELA A CAQUEZA - FECHA REAL DE AUTO 04-03-2024	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00085	Tutelas	EMPERATRIZ PEREZ	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL DE VICTIMAS	Auto admite tutela	05/03/2024	1
11001 31 03 043 2024 00086	Tutelas	EDGAR ROJAS ALFONSO	JUZGADO 40 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ	Auto rechaza tutela REMITE TUTELA JUZGADO 12 CCTO - FECHA REAL DE AUTO 04-03-2024	05/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 018 2021 00094	Ejecutivo Singular	NELSON DANIEL ROSALES ESPINOSA	ROSA MARIA SALAZAR ARANDIA	Auto ordena oficiar Por secretaria remítase el memorial de nulidad al despacho de primera instancia para que le imprima el trámite que corresponda	05/03/2024	1
11001 40 03 019 2019 00746	Verbal	DAVID ALBERTO LOZANO BUITRAGO	CLARA OFELIA BORGES PULIDO	Auto ordena oficiar por medio de la oficina Judicial -Reparto remítanse las diligencias al JUZGADO CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO de esta ciudad, para que asuma el conocimiento de las diligencias, en vista que dicha agencia judicial había conocido de la causa en segunda instancia.	05/03/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **6 DE MARZO DE 2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA
SECRETARIO